



Mérida, a 5 de febrero de 2015. El Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0821/13	HORMIGONES EXTREMEÑOS, SA	ART. 141.14 LOTT	601,00 EUROS
BA0052/14	TTES. Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, SL	ART. 140.34 LOTT	1.001,00 EUROS
BA0115/14	TRANSPORTES JOFRAMA 2007,SL	ART. 140.25 LOTT	1.001,00 EUROS
BA0123/14	EYLLI MÉRIDA, SL	ART. 142.2 LOTT	400,00 EUROS
BA0272/14	CORDEROS SERGIO, SL	ART.141.12 LOTT	601,00 EUROS
BA0273/14	ANTONIO DUQUE PEREIRA	ART. 142.4 LOTT	301,00 EUROS
BA0291/14	NOREDINE MHIJIR	ART. 140.23 LOTT	3.600,00 EUROS
BA0293/14	SONIA COCILNAU	ART. 141.2 LOTT	1.000,00 EUROS
BA5036/14	CAHIO, SL	ART. 141.4 LOTT	801,00 EUROS
BA5037/14	CAHIO, SL	ART. 141.4 LOTT	801,00 EUROS
BA5038/14	CAHIO, SL	ART. 141.4 LOTT	801,00 EUROS
BA5039/14	CAHIO, SL	ART. 141.4 LOTT	801,00 EUROS
BA5040/14	CAHIO, SL	ART. 141.4 LOTT	801,00 EUROS
BA5041/14	CAHIO, SL	ART.141.4 LOTT	801,00 EUROS
BA5058/14	DIE-SER, SL	ART.140 12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5081/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 141 4LOTT	801,00 EUROS
BA5082/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART.141 4 LOTT	801,00 EUROS
BA5083/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 141 4 LOTT	801,00 EUROS
BA5084/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 140 12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5085/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 141 4 LOTT	801,00 EUROS
BA5086/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 140 12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5087/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 141 4 LOTT	801,00 EUROS
BA5088/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 141 4 LOTT	801,00 EUROS
BA5089/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART.141 4 LOTT	801,00 EUROS
BA5090/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 140 12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5091/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 141 4 LOTT	801,00 EUROS
BA5092/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 141 4 LOTT	801,00 EUROS
BA5094/14	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA, SL	ART. 14012 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5097/14	HORMIGONES Y ÁRIDOS EXTREMEÑOS, SL	ART.140 12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5129/14	MANUEL LÓPEZ MUÑOZ, SL	ART. 140.37.4 LOTT	1.001,00 EUROS
BA5177/14	TRANSMENFLO, SL	ART.141.24.5 LOTT	401,00 EUROS
BA5178/14	TRANSMENFLO, SL	ART. 141.24.3 LOTT	401,00 EUROS
BA5308/14	FRUCTUOSO VIZCAÍNO GALÁN	ART. 140 12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5309/14	FRUCTUOSO VIZCAÍNO GALÁN	ART. 140 12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5310/14	FRUCTUOSO VIZCAÍNO GALÁN	ART. 140 12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5311/14	FRUCTUOSO VIZCAÍNO GALÁN	ART.140 12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5312/14	FRUCTUOSO VIZCAÍNO GALÁN	ART. 140 12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5313/14	FRUCTUOSO VIZCAÍNO GALÁN	ART. 140 12 LOTT	4.001,00 EUROS
BA5314/14	FRUCTUOSO VIZCAÍNO GALÁN	ART. 140 12 LOTT	4.001,00 EUROS

• • •

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2015 sobre notificación de resolución de revocación en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2015080762)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de revocación correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Recursos que proceden:



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento.

Mérida, a 5 de febrero de 2015. El Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

### ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0618/13	FELICITA CATALINA NISTOR	ART. 140.19 LOTT	2.001,00 EUROS
CC0619/13	FELICITA CATALINA NISTOR	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
BA1446/10	FRANCISCO GARCIA ESPINOSA	ART.141.310ART.140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
BA5085/12	COGATRUCK, SL	ART. 140.6 LOTT	4.601,00 EUROS
BA5093/12	COGATRUCK, SL	ART.140.6 LOTT	4.601,00 EUROS

• • •

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2015 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2015080763)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de resolución de sobreseimiento y archivo correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 5 de febrero de 2015. El Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

### ANEXO

Expediente	Interesado
CC0616/13	ALMENDRALEJENSE DE TTES. TERRESTRES, SL
BA0280/14	DISTRIBUCIONES ABDÓN VACAS, SL
BA0442/14	ARCA SUR PARRA ARMENTEROS, SL
BA0464/14	METALES Y MANTENIMIENTOS, SL
BA0499/14	METALES Y MANTENIMIENTOS, SL
BA0523/14	ANTONIO DUQUE PEREIRA
BA0606/14	MIGUEL COLLADO MORENO